



# **PROGRAMA ELECTORAL MUNICIPAL 2015-2019**

**Agrupación Socialista de Torrelaguna  
PSM-PSOE**



## 0. PROGRAMA PENDIENTE

Desgraciadamente en la pasada legislatura no se pudo llevar a cabo importantes obras de infraestructuras, por incumplimiento de la Comunidad de Madrid con el programa PRISMA 2008-2011. Mantenemos nuestras propuestas que aún están pendientes.

### 0.1. Plaza del Mayo

Queda pendiente el acondicionamiento de la explanada de la plaza del Mayo, en la que se ubicará un aparcamiento público y zonas de recreo.

### 0.2. Remodelación del casco urbano

Quedan pendientes de ejecutar 741.624 €, que serán destinados a la remodelación del casco histórico de Torrelaguna. Entre las obras previstas están:

- Arreglo de aceras y calzadas
- Reposición de mobiliario urbano
- Reposición de farolas
- Soterramiento de cables

## 1. LIMPIEZA

Sabemos que una de las principales preocupaciones de los torrelagunenses es la limpieza y el mantenimiento. También somos conscientes de que es uno de los aspectos que debemos mejorar en la próxima legislatura, por eso si tenemos la responsabilidad de gobierno, será de las competencias que intentaremos mantener.

### 1.1. Plan de Limpieza

Volvemos con nuestra idea del pasado programa, que no hemos podido llevar a cabo. Estableceremos la sectorialización del pueblo, con un responsable del seguimiento de los planes de trabajo. Sabemos que esta vez no podemos fallar.

Plan de limpieza basado en visitas rutinarias a las diferentes urbanizaciones del municipio limpiando sus cunetas, aceras y demás servicios. Plan que tendrá su punto fuerte en el casco del municipio y zonas más transitadas como es obvio.

Este Plan contará con responsables que deberán dar cuenta de los trabajos realizados.

### 1.2. Recogida de residuos

En colaboración con la Mancomunidad Valle Norte del Lozoya reordenaremos los puntos de recogida de residuos para que causen los menores trastornos a los vecinos.

Nos comprometemos a poner al menos un día a la semana para la recogida de enseres y residuos, para lo cual habrá que hacer una campaña de concienciación ciudadana para que nos ayuden a mantener limpios los lugares establecidos para los contenedores.



Vigilaremos especialmente el arroyo Matachivos y su entorno para que sean lugares agradables por los que pasear y no estercoleros.

Incrementaremos el número de papeleras, para reducir las acciones incívicas de algunos vecinos.

## **2. MANTENIMIENTO**

### **2.1. Mantenimiento**

Estableceremos un Plan de Mantenimiento, que será gestionado por un responsable. Dentro de las posibilidades financieras del Ayuntamiento se atenderán todos los AQS (Avisos, Quejas y Sugerencias) que se registren, con contestación a los vecinos.

Se podrá hacer un seguimiento del estado de los AQS que afecten al mantenimiento a través de la web municipal, para que en todo momento los vecinos puedan comprobar el grado de cumplimiento.

### **2.2. Mantenimiento de travesías**

Solicitaremos la revisión del alumbrado de las travesías a quienes deben hacerse cargo, del que a nuestro modo de entender son sus propietarios que no son otros que Carreteras de la Comunidad Autónoma de Madrid.

### **2.3. Baches**

Haremos una evaluación con los baches más urgentes para su rápida reparación.

## **3. PERSONAL**

La partida más importante de los presupuestos es la de personal, por encima de la media de otros municipios de nuestro tamaño. Esta anómala situación requiere que se siga trabajando en esta área. Por ello proponemos:

### **3.1. Reorganización del personal**

En la pasada Legislatura hemos normalizado las relaciones laborales mediante un Convenio Colectivo firmado con acuerdo total. Pero es bastante lo que queda por hacer en este campo. Sabemos que es necesario reorganizar el personal de Ayuntamiento, que hoy en día está descompensado. Todo ello se hará mediante negociación con los representantes de los trabajadores.

### **3.2. Jubilaciones anticipadas**

Fomentaremos las jubilaciones anticipadas, de aquellos trabajadores que voluntariamente estén dispuestos a este acuerdo, y siempre respetando los derechos económicos de los trabajadores.



### 3.3. Talleres de empleo

Si el gobierno de la Comunidad recae en el PSOE sabemos que se volverá a las políticas activas de empleo, lo que supondrá la creación de talleres de empleo, que nosotros emplearemos mayoritariamente en proyectos de mantenimiento y limpieza, tal como lo hemos hecho en la pasada legislatura, con los escasos talleres que se han realizado.

## 4. ADMINISTRACIÓN

En la pasada legislatura hemos pasado de una administración anticuada, a una del siglo XXI. Sin duda habrá que aprovechar las posibilidades que ofrece la informática para lograr una más eficiente Administración Electrónica.

### 4.1. Cargos públicos sin sueldo

Aunque somos conscientes de que un pueblo como Torrelaguna necesite un Alcalde liberado, también somos conscientes de la tremenda crisis económica que padecemos y de la crisis de las instituciones y de la política y de quien la ejerce. Es por ello que nos parece inevitable que en esta Legislatura, los cargos elegidos por el PSOE renunciarán a cualquier posible remuneración por su trabajo público. Es el momento de hacer gestos que entienda y aprecie la ciudadanía, y como ya se ha demostrado en la pasada sabemos que es posible. Es cierto que el esfuerzo y el coste personal son mayores para los concejales, pero creemos que es necesario esta decisión para intentar volver a recuperar la confianza de los ciudadanos.

### 4.2. Transparencia

Pese a que en la pasada Legislatura se ha avanzado considerablemente en cuestiones de transparencia en esta nos comprometemos a colgar en la web:

- Los plenos
- Actas de plenos
- Contratos municipales: mayores y menores.
- Cuenta General y Presupuestos con detalle de partida
- Ordenanzas
- Normas Subsidiarias
- Bandos
- Estructura organizativa
- Convenios
- Subvenciones
- Relación de bienes inmuebles
- Documentos de interés público

### 4.3. Contratación

Revisaremos todos los contratos para que se adecúen a las exigencias de la legislación de contratación pública.



#### **4.4. Administración electrónica**

Seguiremos trabajando en ampliar las posibilidades de la Administración Electrónica, evitando desplazamientos y ahorro de tiempo.

#### **4.5. Seguimiento de expedientes**

Para mejorar lo mucho que se ha logrado en esta legislatura crearemos una Concejalía de Participación Ciudadana desde donde se coordine la recepción y respuesta de los avisos, quejas y sugerencias de los vecinos, tanto presenciales como a través de las redes sociales. Una concejalía que mantenga informados a los distintos colectivos de nuestro pueblo de forma periódica en comparecencias públicas y a través de los medios de comunicación, que canalice la participación política de los vecinos.

### **5. ECONOMÍA**

Una vez conseguido estabilizar las finanzas públicas en la pasada legislatura, no es preciso que se dediquen especiales energías en esta área. Si se será preciso mantener el control y cumplir con los compromisos adquiridos.

#### **5.1. Mantenimiento del equilibrio presupuestario**

Mantendremos las medidas que se han adoptado en las pasadas dos legislaturas en búsqueda del equilibrio presupuestario, que es la única vía de asegurar la viabilidad económica y la independencia en la toma de decisiones.

#### **5.2. Canal de Isabel II Gestión**

Mientras tengamos la responsabilidad de gobierno, no venderemos en el mercado las acciones que nos corresponden y ejerceremos una labor de control en la Junta General de Accionistas.

### **6. TURISMO**

Es mucho lo que se ha conseguido en la promoción turística en esta legislatura, pero sabemos que continuar la labor, para promocionar el gran potencial turístico que tiene, que se convierta en un referente por su patrimonio cultural, artístico, histórico y natural, lo cual redundará en la buena marcha de la economía local. Queremos que Torrelaguna deje de ser lugar de paso para ser lugar de destino.

#### **6.1. Comisión de Turismo**

Buscaremos asesoramiento para fomentar y publicitar nuestro municipio y así aumentar el rendimiento de esta concejalía. Para esto un arma imprescindible será la Comisión de Turismo que la formarán hosteleros de la zona y en la que el Ayuntamiento aportará a parte del concejal de turismo, un asesor experimentado en estas gestiones.



## 6.2. Unificación de criterios en cartelería

Lograremos una Torrelaguna con una cartelería de los comercios que no sea agresiva con su entorno urbano.

## 6.3. Alojamientos rurales

Seguiremos fomentando los alojamientos rurales para lograr una ocupación del 100%, como viene siendo habitual desde que el Ayuntamiento gestiona los alojamientos.

## 6.4. Palacio de Arteaga

Es mucho lo que se ha presionado con el palacio de Arteaga, pero con resultados bastante pobres. Con un cambio de gobierno en la Comunidad volveremos a insistir para que el Palacio de Arteaga, propiedad del Canal de Isabel II, sea un edificio útil para sus vecinos. Es inadmisibles que un edificio con un valor histórico y artístico como él esté en el estado en el que se encuentra actualmente.

## 6.5. Infraestructura bélica

Al igual que en otros pueblos serranos se está recuperando y conservando la infraestructura que se construyó durante la Guerra Civil, queremos sumarnos a esta iniciativa conservando el antiguo campo de aviación y que su infraestructura bélica sea protegida como Bien de Interés Patrimonial, al igual que se ha conseguido con el llamado "Frente del Agua" en el vecino municipio de Paredes de Buitrago. Por su importancia histórica debe ser un lugar protegido del paso del tiempo.

## 6.6. Potenciación del entorno natural

Potenciaremos el entorno natural como reclamo turístico, debiéndose trazar rutas e itinerarios de visitas por su entorno para dar a conocer las infraestructuras hidráulicas del Canal de Isabel II o el antiguo Canal de Cabarrús, combinándolo con la práctica de deportes al aire libre.

## 6.7. Mercadillos

Seguiremos con nuestra política de mercadillos, para revitalizar el turismo.

## 6.8. Autocaravanas

Instauraremos una Zona de Autocaravanas ya que este tipo de turismo está al alza en España.



## 7. AGRICULTURA

### 7.1. Concentración parcelaria

En esta Legislatura se han puesto las bases para que se inicie la Concentración Parcelaria, en la siguiente será necesario todo el apoyo institucional. Nos comprometemos por tanto a prestar toda ayuda necesaria para la consecución de este proyecto, tan necesario para el desarrollo agropecuario de Torrelaguna.

### 7.2. Reparación de vías pecuarias

En colaboración con todas las entidades que tengan competencia en esta materia trabajaremos para que se reparen los caminos de servicio del Canal de Isabel II, las vías pecuarias y las sendas, las cuales dan acceso a las propiedades de nuestros vecinos, vertebran nuestro campo y son fundamentales para que nuestros trabajadores de la agricultura y la ganadería puedan desempeñar su trabajo en las condiciones óptimas. Además, por seguridad (incendios, vigilancia para evitar robos, etc.), así como por su explotación turística y deportiva, deben de mejorar sustancialmente su estado actual.

### 7.3. Potenciación del sector agropecuario

Apostaremos por la agricultura y la ganadería como fuente de riqueza, siendo estas actividades la mejor forma de preservar nuestro medio ambiente y nuestro entorno natural. Una Torrelaguna en la que el ayuntamiento fomente el desarrollo de la industria agroalimentaria y la puesta en activo de tierras de cultivo abandonadas a partir del cooperativismo, con la ayuda de organizaciones y asociaciones agrarias municipales y regionales.

## 8. MEDIO AMBIENTE

Han sido bastantes las actuaciones que se han realizado en esta legislatura en políticas medioambientales y de eficiencia energética, y nuestra intención es proseguir con más ahínco en esta línea, ya que sabemos que debido a la crisis estas medidas son fundamentales para el ahorro y el sostenimiento de algunos servicios.

### 8.1. Eficiencia energética

- Sustitución íntegra de las luminarias del viario público por LED.
- Instalación de relojes astronómicos en el alumbrado público para ahorrar entre un 7% y un 10%.
- Renegociación constante en búsqueda de las mejores ofertas económicas.
- Estudiaremos las líneas eléctricas del alumbrado público, con el fin de instalar dispositivos que permitan el encendido alternado de farolas o la regulación de intensidad de los mismos. Esto podría reportar ahorros de entre el 8% y el 13% del consumo actual.
- Realizaremos aislamientos en edificios municipales.
- Cambiaremos la climatización de los edificios de mayor ineficiencia por soluciones más ecológicas.
- Mejoraremos la eficiencia de las placas térmicas existentes.



## 8.2. Zonas verdes

Adecentaremos zonas verdes, con especies autóctonas que no requieran un gasto excesivo de agua. Para su producción, una buena iniciativa sería la creación de un vivero municipal o la cesión de espacios a vecinos en forma de “huertos urbanos”, quienes a cambio tendrían el compromiso de cultivar las plantas que adornen nuestro pueblo.

## 9. URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

### 9.1. Punto Limpio

En la pasada legislatura nos comprometimos a estudiar la posibilidad de cambiar la ubicación del actual punto limpio, que la crisis ha hecho imposible. En el actual nos comprometemos firmemente a su traslado.

### 9.2. Infraestructuras

Pese a la escasez de recursos, nos comprometemos a llevar a cabo algunas obras que son ineludibles:

- Arreglo de la Fuente Gorda y aledaños.
- Asfaltado de la Cuesta del Piojo.

Sabemos que hay otras intervenciones necesarias, pero éstas serán nuestra prioridad, y dependiendo de las posibilidades financieras, ampliaremos esta lista.

### 9.3. Parques infantiles

Agruparemos algunos espacios de ocio, parques infantiles, de la tercera edad en una misma zona generando una gran parque en el pueblo. Esto sería en la zona del parque Azul, sin menospreciar pequeñas zonas de ocio del municipio.

Crearemos un plan de mantenimiento de todos los parques infantiles y se cerrarán por la noche aquellos que estén vallados.

Revisaremos la situación del parque del Instituto para comprobar la viabilidad de su apertura y adecentamiento.

### 9.4. Ordenación estética del casco histórico

En el casco histórico y las zonas de interés turístico y comercial, ordenaremos las normas necesarias para que se guarde una estética común, tanto en calzadas y aceras como en el mobiliario urbano. Adornando estas zonas con plantas autóctonas que no necesiten un consumo excesivo de agua y cuyo mantenimiento sea sencillo pero continuo por parte del personal municipal.

### 9.5. Ordenamiento de elementos exteriores de los inmuebles

Revisaremos las ordenanzas existentes para afrontar definitivamente el problema de los elementos exteriores de los inmuebles, desde aires acondicionados, antenas, tendede-





ros de ropa, y todos aquellos elementos que perjudiquen el paisaje urbano. Igualmente acometeremos la ordenación de toda la cartelería, letreros comerciales, y vallas publicitarias, eliminando el caos existente, especialmente en calles del centro histórico.

## **9.6. Ordenación estética del casco histórico**

Mejoraremos la estética de su casco histórico, en la que se reparen edificios y monumentos como el Palacio del Marqués de Pozo en la calle de la Estrella, la Casa del Pueblo, el Palacio de Salinas (actual Cuartel de la Guardia Civil), los lienzos de muralla en ruina, etc.

## **9.7. Soterramiento de cables**

Soterraremos en las zonas más sensibles por su impacto visual el cableado, con preferencia del que se ubica en el casco histórico.

## **9.8. Recogidas de pluviales**

Exigiremos al Canal de Isabel II la revisión de la recogida de pluviales.

## **9.9. Mejora de servicios**

Negociaremos con las empresas suministradoras para que mejoren servicios como el de telefonía móvil (para que tengan una mejor cobertura), internet (para la llegada de la fibra óptica), o la TDT (cuya señal deja mucho que desear).

## **9.10. Matadero**

Nos comprometemos a llegar a un acuerdo con la mayoría de las fuerzas políticas del municipio para que si existiera subvención alguna construir un edificio polivalente donde las asociaciones pudieran tener sus espacios.

## **9.11. Solares**

Una vez realizada la primera fase de vallado de solares, queremos realizar una segunda en que se examinen todas las parcelas existentes y se propondrá una solución para que estas parcelas presenten el aspecto de limpieza y seguridad, al que están obligados sus dueños.

## **9.12. Rehabilitación de casas**

Dentro del casco urbano hay numerosas casas abandonadas que se están deteriorando y conlleva peligros de derrumbe, se debe obligar a los propietarios a rehabilitar estos edificios, así evitaremos peligros y daremos al pueblo mejor imagen.



## 10. CULTURA

### 10.1. Casa de la Cultura

Queremos que la cultura sea uno de sus principales motores turísticos, y que además, sea un bien del que puedan disfrutar los vecinos que vivamos en el municipio. Por ello nos comprometemos a mantener iniciativas como:

### 10.2. Biblioteca

Mejoraremos los fondos de la Biblioteca Municipal “Juan de Mena.

Ampliaremos el horario de la Biblioteca reforzando los periodos de exámenes.

### 10.3. Premio Juan de Mena

Recuperaremos actividades culturales perdidas como el certamen literario “Juan de Mena”, en el que vecinos de todas las edades y de los centros educativos de toda la comarca presentaban sus composiciones literarias y cuyo acto de entrega de premios se convertía en una fiesta de la cultura.

### 10.4. Comisión de Cultura

Queremos una cultura en la que los vecinos seamos quienes participemos tanto en la organización como en su disfrute, tomando como ejemplo la iniciativa puesta en marcha en esta legislatura conocida como “Descubriendo Torrelaguna”.

Nuestra cultura son nuestras raíces sin obviar las que nos unen, por ello es nuestro deseo crear una Comisión Cultural donde las diferentes asociaciones estén representadas. La idea es crear una red asociativa para que participemos todos en todas las actividades del municipio.

### 10.5. Apoyo al Teatro

Nos comprometemos a seguir apoyando al grupo teatral, manteniendo la colaboración existente, tanto en lo referente a dependencias como a sus representaciones en las Fiestas.

### 10.6. Apoyo al Rock

Seguiremos apostando por el rock local en Torrelaguna, tanto en las Fiestas patronales, como apoyando a los distintos grupos que se han creado en nuestro pueblo.

## 11. DEPORTE

Seguiremos la senda de estos últimos años, siga ampliando su oferta deportiva en las instalaciones del Polideportivo Municipal así como en la Piscina. Una Torrelaguna a la que acudan tanto nuestros vecinos como los de pueblos de alrededor para disfrutar del deporte.



## **11.1. Competiciones deportivas y promoción de actividades**

Organizaremos carreras deportivas en nuestro entorno natural, habilitando sendas y rutas para disfrutar del deporte en el campo, ya sea en bicicleta de montaña o a pie, en las que se informe tanto del patrimonio histórico que circunda nuestro pueblo (infraestructuras del Canal de Isabel II, ruinas del Canal de Cabarrús, antiguos molinos, ermitas, etc.) como de la flora y fauna que nos rodea.

- Haremos el Día del Deporte
- Competiciones de fiestas
- San Silvestre
- Día de la Bicicleta con una marcha cicloturista por los alrededores. Y una marcha por las calles de la localidad para los más pequeños.
- Una para bici de carretera otro para bici de montaña.
- Maratón de Fútbol Sala
- Duatlón

## **11.2. Espacios libres**

Habilitaremos espacios que sean mantenidos para hacer deporte de forma libre, como se ha hecho con la colocación de porterías en el “viejo Frontón”.

## **11.3. Piscina cubierta**

Tenemos la intención de promover las actividades de la piscina cubierta hasta intentar llegar al aprovechamiento total. Pondremos en marcha un plan de oferta en nuestro municipio y en otros, así como a residencias o clubs de la zona.

## **11.4. Monitores y actividades externas**

Reorganizaremos todas las actividades externas que se realizan en el Polideportivo, buscando la reducción de costes para el Ayuntamiento y la consecución de mayores ingresos. Para ello el personal del Polideportivo tendrá que realizar estas actividades (previa fase de formación), gracias a una reorganización del trabajo.

## **11.5. Modernización de actividades**

Pondremos en marcha nuevas actividades, en función de las nuevas demandas deportivas.

## **11.6. Liga de fútbol sala**

Potenciaremos la liga de fútbol sala con los equipos de todos los pueblos de alrededor, para ello cambiaremos premios, horarios, etcétera, para hacerla más atractiva.

## **11.7. Bar Cafetería**

Instalaremos un bar cafetería para dar servicio a los usuarios y visitantes.



## 11.8. Convenios

Buscaremos convenios con colegios, institutos, centros de mayores, residencias, de la zona y pueblos vecinos para captar mayor número de usuarios, en este caso sobre todo para la piscina.

## 11.9. Bono actividades

Crearemos un bono de actividades para hacer más accesible la práctica del deporte, pudiendo realizar mayor número de actividades a un coste menor.

## 12. SERVICIOS SOCIALES

Los Servicios Sociales es una de las competencias que han pasado a depender íntegramente de las comunidades autónomas con la Reforma de la Ley de Bases de Régimen Local, no obstante, nuestra intención es seguir colaborando con las siguientes instituciones.

### 12.1. La Mancomunidad de Servicios Sociales

En esta materia nuestro compromiso es continuar dentro de la Actual Mancomunidad de Servicios Sociales o la mancomunidad que pudiera surgir.

### 12.2. Aula de Adultos

Nos comprometemos a seguir colaborando con el Aula de Adultos.

### 12.3. Hogar del Jubilado

Nos comprometemos a seguir colaborando con el Hogar del Jubilado, proponiéndonos cambiar las instalaciones eléctricas para conseguir un ahorro energético, dentro del Plan de Eficacia Energética.

### 12.4. Plan integral de las personas mayores

Exigiremos a la Comunidad una Plan para asegurar a las personas mayores:

- DIGNIDAD
- INDEPENDENCIA
- AUTORREALIZACION
- CUIDADOS ASISTENCIALES
- PARTICIPACION

## 13. JUVENTUD

Es nuestra intención crear una concejalía de Juventud que gestione todas las actividades propias, pero debido a su carácter, queremos que sea en colaboración de un Consejo de la Juventud, en la que participen los jóvenes de Torrelaguna.

Fomentaremos actividades para ellos promoviendo viajes y salidas a culturales o de ocio como se venían haciendo hace años.



Haremos jornadas de puertas abiertas en Polideportivo, Casa de la Cultura, Biblioteca o Ayuntamiento para que puedan ver las instalaciones del municipio y les sean más cercanas sus usos.

El Consejo de la Juventud tendrá participación efectiva en la Fiestas Patronales.

## **14. EDUCACIÓN**

### **14.1. Fijar la población educativa en Torrelaguna**

Pondremos en valor la oferta educativa pública de la que se disfruta, con Casita de Niños, Escuela Infantil, Colegio de Primaria, Instituto de Secundaria, Centro de Educación para Personas Adultas y Escuela Municipal de Música y Danza. Para que con toda esta oferta educativa los niños y jóvenes de nuestro pueblo no tengan que marcharse a centros próximos por las malas condiciones de las instalaciones, la falta de recursos y la falta de un equipo estable de profesores, lo cual impide el desarrollo pleno y normal de un proyecto educativo adecuado a las condiciones de nuestro municipio. Sabiendo que no es una competencia municipal, no dejaremos de presionar para que se produzcan los cambios necesarios que mejoren la calidad de la educación pública.

### **14.2. Apoyo a la educación pública**

Mantendremos relaciones con todos los centros educativos del municipio CEIP Cardenal Cisneros, IES alto Jarama, Aula de Adultos y la no menos importante Escuela Infantil con la que nos une un cariño especial ya que lleva más de 20 años bajo la tutela del ayuntamiento y con la que queremos comprometernos en su estabilidad diciendo que estamos totalmente en contra de su privatización o su externalización de servicios como viene pretendiendo el PP y la COMUNIDAD DE MADRID desde hace tiempo.

### **14.3. Exigiremos mejoras en las instalaciones educativas**

Exigiremos a la Consejería un mantenimiento del Colegio Cardenal Cisneros, donde existen aulas frías porque las ventanas no reúnen condiciones, los patios comunes están en un estado lamentable y demás desperfectos. Es necesario que bien se ocupen de los mantenimientos por ser de su competencia o vuelvan a los convenios con los municipios.

### **14.4. Instituto Alto Jarama**

Exigiremos que en el IES Alto Jarama se mejore sus instalaciones y se amplíe su limitada oferta de Formación Profesional.

### **14.5. Apoyo educativo y extraescolares**

Desde el Ayuntamiento seguiremos fomentando los programas de apoyo educativo a niños y jóvenes y que, en el caso de que estos programas de la Comunidad de Madrid desaparezcan, cubra el apoyo extraescolar a los alumnos de las familias en peores condiciones económicas que se pueden permitir pagar una academia.



## 14.6. Transportes

Presionaremos para conseguir que la distancia no se convierta en un inconveniente para todos aquellos que quieran formarse en estudios superiores o de formación profesional. Que se mejore la comunicación por transporte público tanto con Madrid y su área metropolitana como la comunicación intercomarcal, con unos precios especiales para estudiantes que están en periodo de formación. Las más de dos horas diarias que emplean los universitarios para llegar a nuestros centros de estudio más próximos (Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Complutense) son una dificultad añadida. Además, el precio del abono transporte C-2 correspondiente a nuestra zona, o el límite de la tarifa joven hasta los 23 años lo agravan. Se trata de un cúmulo de circunstancias que no ayudan a combatir la desigualdad social de los jóvenes de la Sierra Norte de Madrid.

## 14.7. CEPA

Intentaremos conseguir el mayor número de actividades en la Escuela de Adultos CEPA.

## 14.8. Festivales

Debemos presionar para que vuelvan los festivales al Colegio, muchos se han dejado de hacer o no se hacen con el mismo entusiasmo, como el Festival de Navidad, pasacalles de Carnaval, festival Fin de Curso, día del Deporte, etcétera.

## 15. TRÁFICO

### 15.1. Reordenación del tráfico.

Muchas calles de Torrelaguna no pueden soportar la doble dirección, nosotros nos proponemos dejar de una sola dirección aquellas calles más problemáticas.

### 15.2. Rotonda de la N-320

Concedores de todos los intentos en la presente Legislatura de eliminar el peligro de la rotonda de la N-320, sin ningún éxito, nosotros insistiremos a las distintas Administraciones para que una vez su disposición económica mejora emprendan los cambios prometidos.

### 15.3. Reordenación de la plaza Manuel María Martínez

Propondremos a la Dirección General de Carreteras que reordene y ornamente la glorieta de la Plaza Manuel María Martínez, una de las entradas a nuestro pueblo.

## 16. FIESTAS

### 16.1. Contención de costes

Mientras dure la crisis nos proponemos contener los costes de las Fiestas, tal y como ya se ha hecho estos últimos dos años. Proponemos unas Fiestas más participativas, para ahorrar todo lo posible en esta partida, apostamos por espectáculos más tradicionales.



## 16.2. Fiestas participativas

Organizaremos las Fiestas de una forma participativa por una Comisión de Festejos integrada por representantes de los colectivos, asociaciones y vecinos voluntarios de nuestro municipio. Unas fiestas participativas, no únicamente dirigidas por las instituciones municipales, en las que los vecinos decidamos en qué queremos que se empleen los recursos, eso sí, respetando siempre las tradiciones que nos identifican como pueblo.

## 16.3. Festejos menores

Proponemos que las fiestas menores como San Antón, los Carnavales, las Cruces de Mayo, las Fiestas de Pascua, la procesión y alfombras florales del Corpus Christi, la Romería, o el Auto Sacramental y la Cabalgata de Reyes formen parte de nuestra identidad cultural y que, además, su promoción y desarrollo podrían ser otro aliciente turístico como se ha convertido el Corpus Christi en años anteriores. Pero la celebración de estos festejos, no pueden ser organizadas y costeadas sólo por el Ayuntamiento, tendremos que conseguir la participación de las distintas asociaciones y hermandades.

## 17. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Creación de Asambleas vecinales para tratar temas fijos que serán regidos por una serie de comisiones. Estas comisiones fijas serán Educación, Limpieza, Turismo, Juventud y Festejos formando parte de las mismas un portavoz o concejal del ayuntamiento de la rama determinada y un mínimo de tres vecinos representantes de las diferentes asociaciones relacionadas con el sector. Podrán ser aumentadas según las necesidades del municipio o inquietudes vecinales.

Dar la palabra a los jóvenes para hacerles partícipes de las cosas que se realicen en el pueblo creando una comisión. Ellos nos pueden ofrecer quejas, sugerencias, ayudas en los diferentes eventos, opiniones para fiestas, etc.

Actividades para chavales de 12-16 años edad que les motiven, entusiasmen y entretengan ya que hoy por hoy no tienen nada que hacer apenas.

## 18. SANIDAD

Solicitud de una consulta pediátrica fija para el municipio ya que hay familias que se desplazan a otros municipios al no haber consulta aquí, o bien un aumento de las horas correspondientes a esta especialidad.